



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

**CONSEJO DE FACULTAD DE ARTES ASAB - SESIONES
ORDINARIAS DE ABRIL 27 Y 28 DE 2006
ACTA No. 011**

FECHA: Abril 27 y 28 de 2006
HORA : 7:00 a.m.
LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA

Asistentes

MARIO MONTOYA CASTILLO	Presidente
CARLOS ARAQUE	Coordinador de Investigación
ANDRES CORREDOR	Coordinador Proyecto Curricular
EDNA ROCIO MENDEZ	Representante Extensión
LIGIA GILON	Representante Estudiantes
ROSA NAYUBER PARDO	Secretaria Académica

ORDEN DEL DIA

1. VERIFICACION QUORUM
2. LECTURA Y CONSIERACION AL ORDEN DEL DIA
3. INFORME DEL DECANO
4. BIENESTAR INSTITUCIONAL
5. PROYECTO DE NORMATIVIDAD EDUCACION NO FORMAL
6. INSTITUCIONALIZACION GRUPOS ARTISTICOS
 - a. Apoyo financiero Compañía Teatral Omutismo
7. CUADERNILLO CRITICA TEATRAL
8. PROPUESTA TITULACION MAESTROS EXPERTOS
9. PROYECTOS DE ACUERDO EN TRAMITE SOBRE SELECCION DE DOCENTES DE VINCULACION TEMPORAL Y DESCARGAS LECTIVAS PARA INVESTIGACION
10. ACTA AMPLIADA TRABAJO DE GRADO MERITORIO ANGELA TATIANA NARANJO - A. MUSICALES
11. SELECCIÓN DE MONITORES SALA DE INFORMATICA – ARTES PLASTICAS
12. SUSCRIPCIÓN A REVISTA MUNDO – ARTES PLÁSTICAS
13. PROYECTO DE FORMACION A DIRECTORES DE BANDAS
14. SEMINARIO DE FORMACION MUSICAL Y VISITAS DE ASESORIAS PEDAGOGICAS A DIRECTORES Y/O PROFESORES DE BANDAS Y COROS DE LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y CUNDINAMARCA
15. VARIOS



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

DESARROLLO DE LA SESION DE ABRIL 27 DE 2006

Se verifica que hay Quorum decisorio para dar inicio a la sesión, y al orden del día propuesto se solicita tratar el punto 15 después del informe del Decano y se adicionan los temas de:

Evaluación docente
Puntajes de Concursos docentes

3. INFORME DEL DECANO

a. Biblioteca

Se aprueba la creación de un Centro de Documentación Complejo para la Facultad y se acuerda la conformación de un grupo de trabajo que haga viable la creación de este Centro, el cual estará conformado por:

Alejandro Soto, Coordinador de la Biblioteca de la Facultad
Jorge Prada, en representación del Proyecto Curricular de Artes Escénicas
Jhon Castles, en representación del Proyecto Curricular de Artes Plásticas
Gloria Millan, en representación del Proyecto Curricular de Artes Musicales
Ignacio Gómez, delegado del Decano
Claudia Aparicio, delegada del Decano y quien lo preside

Por lo anterior, se les solicita presentar el proyecto más tarar el día 20 de Mayo de 2006.

A raíz de una comunicación generada por la Biblioteca General de la Universidad, en la que solicitan que los libros adquiridos a través de proyectos de investigación, deben ingresar a la Biblioteca de la Macarena A, los miembros del Consejo aprueban por unanimidad, que dichos textos, deben reposar en el Centro de Documentación de la Facultad, en virtud a que corresponden al campo de las artes y son utilizados por estudiantes y profesores de esta Facultad.

Por lo anterior, se solicita comunicar las dos anteriores decisiones a la a la Doctora, Enith Mireya Zarate, Directora de Biblioteca.

b. Educación no formal

Se aprueba por el año de transición mantener los valores de las tarifas de inscripción y matrícula para la ALAC y preparatorios, así: Para matrículas, un salario minio legal



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

mensual vigente y para inscripciones \$13.500 para los niños y el adulto mayor y el 10% del salario mínimo legal mensual vigente para el resto de aspirantes.

Se delega al Coordinador de Extensión y a la Asesora Legal, Doctora, Amparo Bautista para presentar propuesta de regulación de derechos pecuniarios para educación no formal, que serán aplicados a partir el periodo académico 2007- I.

c. Horarios

Con el fin de darle una mejor utilización a los espacios físicos, se recuerda a los Consejeros que el horario de clases de los preparatorios es después de las 4 p.m. y que las de pregrado deben prevalecer sobre los preparatorios, exceptuando situaciones muy particulares.

A raíz de inquietudes sobre utilización de algunos espacios físicos, se reafirma que es el Comité de Espacios quien define la ocupación de los dichos espacios.

d. Convenios

Ha sido difícil la consecución de la información relacionada con los convenios vigentes, no se cuenta con todas las actas de inicio y finalización de los mismos; sin embargo, ya se avanzó con IDEXUD para hacer claridad sobre su manejo, normatividad y procedimientos existentes.

Se informa sobre la creación del Comité de IDEXUD que debe trabajar conjuntamente con los representantes de extensión de las Facultades, con el fin de socializar las normas y reglamentar lo que aun no está normado.

A partir de la Resolución 131 de 2005, la Universidad estableció que todos los convenios deben generar como mínimo una rentabilidad de 10%, y que el 5% esta destinado a gastos de administración. Igualmente, establece que de ese 10% de utilidad, el 70% es para la Facultad o proyecto o unidad que gestiona y el 30% es para un fondo especial de extensión e investigación de la Universidad.

Se definió, que la Coordinadora de Extensión, Maestra Edna Roció Méndez, presente al próximo Consejo de Facultad para su difusión, la ruta interna para de aprobación de proyectos de extensión.

El Consejo aprueba que en este año de transición, la Facultad se acogerá a la ruta oficial de la universidad para extensión y mediante esta ruta se van a desarrollar, tramitar y ejecutar los proyectos.

En el próximo Consejo Facultad se decidirá la aprobación de creación del Instituto, para lo cual el Coordinador de Investigación, hará la presentación de la propuesta.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

e. Acreditación

Se realizará un Consejo de Facultad Extraordinario para el próximo Viernes 5 de Mayo en la franja institucional de 11 a.m. a 1 p.m. , con la participación de la Coordinadora General de Acreditación de la Universidad, el Comité de Acreditación de la Facultad, los Subcomités de Acreditación de cada Proyecto Curricular y los Coordinadores de los Proyectos Curriculares, con el fin de trabajar en el tema de acreditación de alta calidad de la Facultad.

Se acordó tener como invitada permanente a las sesiones semanales del Consejo, a la Maestra María Teresa García, Coordinadora de Acreditación de la Facultad, con el propósito de conocer las actividades adelantadas por esa Coordinación y para que compartir los temas que se tratan en los Consejos.

f. Convenio I.D.C.T.

En razón a que actualmente la Facultad no cuenta con escenarios para realizar las presentaciones que normalmente se hacen, el Decano está gestionando la realización de un convenio con el I.D.C.T, directamente con la directora, Martha Senn, para presentar al Rector y Vicerrector la propuesta de convenio.

g. Bienestar

Se acoge invitación realizada por el Jefe de Bienestar Institucional, Jorge Federico Ramírez, para dialogar sobre temas relacionados de Bienestar para nuestra Facultad, y en el mismo sentido, el Consejo extiende cordial invitación para que asista a la próxima sesión el día Mayo 4 de 2006, a fin de intercambiar impresiones e intereses que permitan llegar a acuerdos de propuestas de Bienestar Institucional para nuestra Facultad, por lo que solicita a los Coordinadores traer propuestas concretas sobre el tema y realizar las alianzas que se necesitan.

h. Cafetería

El Consejo Académico aprobó y recomendó que Planeación y Recursos Físicos trabajen en el tema de la Cafetería de la Facultad, Se acuerda postergar la discusión de este tema para el próximo Consejo, aprovechando la visita del Doctor Jorge Federico Ramírez.

i. Aclaración Acta Consejo de Facultad No. 8

Se solicita corregir el Acta No. 8 de 2006 , en el sentido de manifestar que el Consejo de Facultad aprobó que el plan de Acción y su respectiva Proyección Presupuestal, en virtud de que era necesario cumplir con un requerimiento de la Oficina de Planeación de la Universidad, sin embargo, el Consejo de Facultad aprueba con algunas aclaraciones: Se reconoce que estamos en un desfase de \$1.839 millones, que se



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

está gestionando para obtener esos recursos, pero que también, los Consejos Curriculares, deben informarse que si no es posible subsanar este déficit, los planes de acción tendrán que ajustarse y a su vez la proyección presupuestal, de cada Proyecto Curricular.

j. Visita de dependencias administrativas de la universidad a la Facultad

Se solicita a la Secretaria Académica, programar una agenda de visitas de las diferentes dependencias administrativas de la Universidad a la Facultad, con el fin de ilustrar a la comunidad de cómo es la lógica y cuáles son los recorridos de obtención de los servicios de cada una de las dependencias. Se solicita para este semestre las de Planeación, Control Interno y Financiera.

k. Nomina O.P.S. y C.P.S.

Ya se encuentra en trámite el pago de este mes de las C.P.S. y O.P.-S, ya fueron firmadas las C.P.S. y es el primer pago que se les va a hacer.

l. Evaluación docente

El proceso no ha arrojado los resultados esperados, pues a la fecha el informe generado por la Oficina de Sistemas muestra que el número de evaluaciones aun no se acerca a la meta. Se han presentado inconvenientes con el cumplimiento de los horarios asignados, tanto por parte de los estudiantes como de las monitoras que sirven de apoyo en la Sala de Informática y por la falta de presencia del Delegado asignado por la Universidad para prestar la asesoría y asistencia de soporte técnico en las continuas caídas que presenta el sistema.

El Consejo solicita para no afectar las actividades académicas, coordinar para que se permita prorrogar por una semana más, el acceso al aplicativo para terminar el proceso.

Se solicita al coordinador de Artes Plásticas y al Jefe de Comunicaciones hacer un llamado de atención a las dos monitoras encargadas del proceso.

m. Acofartes

El Decano informa sobre la reunión a la que asistió y comenta que las Universidades Nacional y Distrital son vocales en dicha asociación. En un año se logró conformar la Junta Directiva y hay una planta administrativa. La Universidad Nacional y la Distrital se comprometieron a realizar un seminario sobre la investigación en el arte, para lo cual la Asistente de la Decanatura, Claudia Aparicio, se pondrá en contacto con la Universidad Nacional para la realización de dicho encuentro en el mes de Junio.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

Le entregaron una base de datos de Acofartes, la cual será remitida a los miembros del Consejo de Facultad.

n. Encuentro Consejos Facultad de Ciencias y Educación y Facultad de Artes

Se reitera el interés de esta Facultad para realizar reunión con la Facultad de Ciencias y Educación, con el fin de desarrollar estrategias cooperativas de trabajo conjunto. Se solicita reenviar oficio de invitación y coordinar con el Secretario Académico de esa Facultad programar el encuentro.

o. I.E.E.E

Se Invitará a la profesora, Adela Molina, Directora del I.E.E.E. al Consejo de Facultad a realizarse el próximo jueves 11 de mayo de 2006, con el fin de estrechar lazos cooperativos y solidarios en términos de Universidad, discutir temas como doctorados para profesores de vinculación especial y talleres de formación de personal docente. Así como también compartir experiencias sobre organización y proyección del Instituto que permita alimentar nuestra propuesta de Instituto.

p. Normatividad

Se solicita a la Doctora Amparo Bautista, Asesora Jurídica de la Facultad, realizar presentación del trabajo que ha venido desarrollando sobre la normatividad de educación no formal, como manejo de bodegas de instrumentos, talleres, laboratorios, etc. Para el Consejo de Facultad del 11 de Mayo de 2006.

q. Convocatoria elección de Representantes al Consejo de Facultad

Se solicita hablar con la Secretaría General de la Universidad, para que informen en qué va el proceso y cual será la fecha en la cual se realizarán las elecciones de representantes de profesores y estudiantes al Consejo de Facultad.

r. Certificaciones laborales de los docentes

Respecto al estado actual de las acciones que viene desarrollando la Decanatura para conseguir la certificación de los maestros que laboraron en el marco del convenio en los periodos 1.991 al 1.999 con el I.D.C.T., se informa que la Doctora Martha Senn, está avanzando en la consolidación de los documentos, los cuales se remitirán a los Proyectos Curriculares, sin embargo, la tarea va a demandar un poco de tiempo más de lo previsto.

s. Foro de candidatos presidenciales



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

El IPAZUD realizará en el Auditorio Sabio Caldas, foro de los candidatos presidenciales sobre educación pública y reforma universitaria, el próximo miércoles 3 de mayo. Lo anterior, con el fin de que transmitan esta información a la comunidad universitaria, para que participen por tele conferencia en los auditorios Alejandro Obregón y en el de la Facultad de Ciencias, debido a que la capacidad del auditorio ya está copada para periodistas e invitados especiales. Igualmente se transmitirá por la emisora de la Universidad, LAUD 90.4..

t. Concursos docentes

El Consejo Académico, en su sesión del Martes 25 de Abril, trató el tema de los concursos docentes para esta Facultad. Se Aprobó el proyecto de resolución que será firmada por el Rector, mediante la cual se faculta al Decano para definir perfiles y proponer los jurados.

El próximo Martes, en el Comité de Decanos, los cinco Decanos, Planeación y el Vicerrector analizarán las 204 plazas que la Universidad sacará a concurso público docente para aprobar los perfiles de la Facultad de Artes-ASAB .

Se solicitó que del rubro de las otras cuatro Facultades cedan sus recursos, a la Facultad de Artes, para el pago de jurados externos ya que ellas únicamente trabajarán con jurados internos.

u. Expoestudiante

Se realizará en Corferias entre el 20 y 23 de Septiembre del presente año, en dicha feria se brindará orientación profesional, para lo cual se enviará a una persona de la Universidad y se distribuirán cuadernillos con toda información necesaria para promocionar y divulgar los programas de esta Facultad.

v. Trabajo en vacaciones

Existen tareas urgentes que aun no se han realizado, en razón a que los coordinadores además de su carga lectiva, deben realizar múltiples tareas. Razón por la cual, el Decano solicita la colaboración de los Coordinadores de Proyectos curriculares, de Extensión, Investigación y Acreditación, para que laboren durante el periodo de vacaciones de mitad de año, para lo cual gestionará con las dependencias encargadas, la consecución de los contratos de prestación de servicios a que haya lugar.

w. Plan de Desarrollo

Se logró que dentro de los seis ejes fundamentales del Plan de Desarrollo de la Universidad, se incluyera el Arte, para lo cual se debe enviar un escrito de tres o



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

cuatro páginas, sobre proyección de arte y cultura. Se solicita el envío de aportes voluntarios al correo electrónico del Decano.

x. Correo electrónicos

Se encarga a la Secretaria Académica y a Comunicaciones, para levantar e imprimir la base de datos de cada Proyecto Curricular, con los correos electrónicos y teléfonos de profesores y personal administrativo.

y. Subconvenio 896

Se amplió subconvenio marco hasta junio 30 de 2006 y se responsabiliza de inventarios a los Almacenistas de la universidad y del I.D.C.T.

De este convenio existe un saldo pendiente por ejecutar y el Consejo debate propuesta presentada por la Decanatura y el Consejo aprueba el plan de inversión de dichos recursos, con el fin de enviarlo al Vicerrector y a la Directora de Eventos del Instituto, para que aprueben la propuesta de ejecución presupuestal.

z. Resoluciones

Con el visto bueno de la Oficina Jurídica de la Facultad, se deben presentar para la próxima semana, las resoluciones de Coordinadores, Extensión, Acreditación e Investigación.

15. INFORME CONVOCATORIA DE INVESTIGACIONES

Se analizó la solicitud realizada por el Maestro Carlos Araque, Coordinador de Investigaciones de la Facultad, en el sentido de ampliar el plazo, para la entrega de evaluación interna de los proyectos de investigación de la convocatoria en curso, para el día 12 de Mayo de 2006. Este cambio implicará la reacomodación de fechas para la evaluación de proyectos de investigación por parte de pares externos.

Lo anterior, en virtud del trabajo que se ha venido adelantando, dentro del proceso de transición de la ASAB a Facultad de Artes de la Universidad, y en razón a la gran cantidad de actividades que fué necesario desarrollar, para la atención de la visita de pares académicos en aras de obtener el registro calificado.

Se presenta informe del proceso y los nombres de proyectos presentados y se solicita enviar a la Secretaria Académica, con copia a la Decanatura, informe escrito, con las actas realizadas durante todo el proceso de la convocatoria, forma de recepción de trabajos, aprobación de la convocatoria y asignación de jurados, etc.

4.DEFINICIÓN NUMERO DE CUPOS PARA EL PROXIMO SEMESTRE ACADEMICO



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

Se aprueba mantener el número de cupos para el periodo Académico 2006-3 y se solicita enviar al Consejo Académico, de esta manera:

Proyecto Curricular Artes Escénicas, con énfasis en Actuación:	46
Proyecto Curricular Artes Escénicas con énfasis en Danza:	24
Proyecto Curricular Artes Plásticas :	35
Proyecto Curricular Artes Musicales :	35

Se abordó el tema de la educación no formal y acordó invitar a los Consejos Curriculares a generar discusión sobre el número de cupos que se deben abrir para preparatorios y la ALAC para el año 2007, teniendo en cuenta las capacidades físicas de la Facultad y necesidades reales.

5. CONFORMACION SUBCOMITES DE EXTENSION

Se faculta a los respectivos comités para que hagan los trámites respectivos, con el fin de que dichos comités estén integrados por los miembros que la Universidad autoriza.

6. QUEJA ESTUDIANTE DE PREPARATORIOS DE ARTES PLASTICAS- CARLOS ALBERTO CARMONA - Artes Plásticas

El Coordinador de Artes plásticas, informa que el estudiante no ha vuelto a clases desde la fecha de incidente pero que la semana pasada, recibió comunicación de la profesora Vilma Valderrama, Coordinadora de Preparatorios, donde manifiesta que el estudiante presenta solicitud para retornar a clases, adjuntando certificaciones médicas de la crisis nerviosa superada que lo facultan para estudiar nuevamente.

En razón a que no existe reglamentación interna, que permita abrir investigación formal por el incidente presentado, se solicita comunicar a la Coordinadora del Preparatorio para que actúe pedagógicamente con dicho estudiante y de considerarlo necesario haga un llamado de atención, con copia a la hoja de vida. Así mismo, se solicita devolver los documentos retenidos, para que sean regresados al estudiante.

8. ADICION PRESUPUESTAL PARA MONTAJES DE ARTES ESCÉNICAS

El Consejo debatió ampliamente la solicitud presentada por el Coordinador de Artes Escénicas, para contratar el Camarín del Carmen como escenario para la presentación de los montajes de estudiantes de IV y V año y al respecto acordó que por ahora, pueden contar con el valor correspondiente al rubro programado inicialmente, pero que para efectos de poder decidir sobre el valor restante, es necesario contar con toda la información relacionada con el tema, por lo que se solicita remitir a este Consejo: Valor de la solicitud, número de montajes a realizar, nombre del montaje, Director de cada montaje, fechas de presentación y demás datos pertinentes.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

Así mismo, decidió que para garantizar los escenarios para el próximo periodo académico, se realizará un convenio entre el I.D.C.T., el Ministerio de Cultura y la Universidad Distrital.

Se acuerda continuar con la sesión para mañana 28 de Abril a las 4:00 p.m.

DESARROLLO DE LA SESION DEL DIA 28 DE ABRIL DE 2006

Se acuerda tratar como único punto la solicitud de Artes Escénicas de contratar un escenario para montajes de los estudiantes de ese proyecto.

El Decano lee la información solicitada el día anterior y se hace un análisis de cada una de las funciones y el número de presentaciones a realizar y en razón a que el valor del contrato se incremento, el Consejo acordó facultar al Decano para que hable directamente con el Camarín del Carmen y negocie la contratación.

MARIO MONTOYA CASTILLO
Presidente

ROSA NAYUBER PARDO PARDO
Secretaria Académica